## BOLETÍN DE PRENSA



Valledupar 31 mayo de 2024

## Drummond Energy donó equipos a Corpocesar para fortalecer la Red de Monitoreo del Agua.

En el marco de la obligación, impuesta por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), de inversión del 1% del valor de los proyectos de exploración y extracción de hidrocarburos que ha venido realizando bajo el respectivo licenciamiento ambiental por parte de esta Autoridad, la empresa Drummond Energy Inc, en desarrollo de los contratos conocidos como "Área de Desarrollo Caporo Norte" y "Bloque La Loma", entregó en el mes de mayo del presente año a la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, una importante dotación de equipos e insumos con los cuales se fortalecerá la labor de medición de la calidad y cantidad del agua en algunos municipios del centro del departamento del Cesar.

De manera más precisa, se informa que, dentro de la línea de acción denominada Instrumentación y monitoreo del recurso hídrico, la ANLA aprobó el programa de "Red de monitoreo de aguas subterráneas para caracterizar la Unidad Hidrogeológica Aluvial de la Subcuenca Cesar", para el Bloque La Loma en las cuencas de los ríos Sicarare y Fernambuco (Agustín Codazzi y Becerril) y para el Área de Desarrollo Caporo Norte, en la cuenca del Río San Antonio (La Jagua de Ibirico, Chiriguaná y El Paso).

El Ingeniero de Corpocesar, Jorge Armenta Jiménez, explicó que es el resultado de un largo trabajo que hoy le permite a la entidad contar con elementos importantes en la medición del recurso hídrico. "Se llegó a una concertación para que, con base en un estudio que desarrolló la corporación hace algunos años, acerca del diseño de la red de monitoreo de aguas subterráneas en la zona centro del departamento, la empresa analizara ese estudio, considerando que era viable invertir esos recursos y se llegó el acuerdo".

Aseguró también que "la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, aprobó la iniciativa, presentada por Drummond Energy Inc. entre 2022 y 2023, luego de lo cual hicimos recorridos de campo inspeccionando los alrededores de los sitios en que se ubican los puntos contenidos en el diseño de la red de monitoreo de aguas subterráneas, conversamos con los propietarios de los predios en los que se debían construir los pozos profundos, finalmente encontrando viabilidad para 8 sitios o estaciones, en los que se construyeron 23 puntos de monitoreo (en cada sitio hay entre tres y cuatro pozos profundos, llamados multipiezómetros) en los cuales debemos instalar equipos automáticos para medir los niveles de agua subterránea, así como llevar a cabo muestreos para análisis de la calidad de tan importante recurso".

□ comunicaciones@corpocesar.gov.co
□ comunicaciones@corpocesar.gov.cov.cov.co
□ comunicaciones.gov.cov.cov.cov.co
□ comunicaciones.gov.cov.cov.cov.cov.co

📎 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar









## **BOLETÍN DE PRENSA**



Se destaca que un componente esencial de la iniciativa es el fortalecimiento del Laboratorio de Calidad Ambiental de CORPOCESAR, el cual fue dotado de acuerdo con los requerimientos especificados por la entidad, de manera tal que esta cuenta ahora con una mayor capacidad para la caracterización del recurso hídrico, lo cual le facilitará desempeñar su función como autoridad ambiental.

En ese orden de ideas, el conjunto de equipos de insumos entregados a CORPOCESAR permiten medir el nivel del agua subterránea (cantidad del recurso) así como muestrear y analizar su calidad (calidad del recurso) en la zona del proyecto, que como se ha citado, comprende las cuencas de los ríos Sicarare y Fernambuco y la cuenca del río San Antonio. Los proyectos "Área de Desarrollo Caporo Norte" y "Bloque La Loma" cuentan con licencia ambiental expedida por ANLA.

Aclaró el funcionario Armenta Jiménez, que varios de los puntos de monitoreo se ubican en terrenos de propiedad de Drummond Energy Inc. y otros en predios de propiedad de empresas agroindustriales (Palmas Sicarare, COLAGROFORESTAL) que consideraron importante vincularse al proyecto. Además, indicó que se está a la espera de la decisión final de la ANLA sobre la propuesta que Drummond Ltd. (encargada de la minería de carbón a cielo abierto), le presentó en 2023 para ampliar la red de monitoreo de aguas subterráneas.

De otra parte, Javier Meza, Director de Geología de Drummond Energy Inc, aseguró que "Hemos venido trabajando e interactuando con Corpocesar y ellos nos manifestaron la posibilidad de guiar esas inversiones hacia el agua subterránea, y en diálogos con la entidad encontramos que el mejor objetivo que podíamos enfocar era los acuíferos más importantes de la región (llanura aluvial), que son los más usados por esta, trabajamos en ese sentido, y puesto que ya tenían los estudios básicos, pudimos construir una red de piezómetros y aportar tecnología que permita hacer mediciones en tiempo real". Agregó que, además de la dotación, este programa incluye un proceso de capacitación y recorridos por la zona de influencia para hacer un trabajo de campo con las comunidades en cuyo territorio se adelanta el proyecto.

Comunicaciones Corpocesar. Oficina de Prensa

Celular: 3135554177















